

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON LICITACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: CBAMCL 3/2025 CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 2: F77579. Hospitales-Obras generales de más de 40.000€ de edificios, parcelas e instalaciones del HUVR).

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: IMPLANTACIÓN POR TRASLADO DE EQUIPO DE RAYOS X EN PLANTA BAJA, ÁREA DE RADIODIAGNÓSTICO, SALA 2B, DEL HOSPITAL GENERAL, HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, SEVILLA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 143.185,18 € **IVA INCLUIDO:** 173.254,07 €

TIPO I.V.A.: 21% **IMPORTE DEL IVA:** 30.068,89 €

PROCEDIMIENTO: CONTRATO BASADO CON NUEVA LICITACIÓN

FONDOS EUROPEOS: NO

D^a. Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

- 1) El día 20/02/2025, la Dirección de la Central Provincial de Compras de Sevilla, emite memoria mediante la cual justifica la necesidad descrita por el Centro, considerándose por tanto que el procedimiento adecuado de adjudicación es el de celebración mediante contrato basado en el ACUERDO MARCO DE OBRAS (en adelante AMO) CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259).
- 2) El día 25/02/2025 se realiza la convocatoria de ofertas puntuales para el lote 2, de acuerdo con la

Avda. Manuel Siurot s/n
41013 – Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	16/04/2025
VERIFICACIÓN	BndJA7LMFCS37NQV97RF7NF7PY6AAV	PÁG. 1/4





cláusula 22.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el AMO, concediéndole hasta el día 12/03/2025 como fecha límite para presentación de las ofertas, a las siguientes empresas adjudicatarias:

CIF	EMPRESA
A29029428	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA
A28019206	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
U56440175	CONSTRUCCIONES CALDERON, S.L.U., ENERGY ADVISORS, S.L. y MONTAJES ELECTRICOS MERLO, S.L., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 de 26 de mayo
A36006666	CONSTRUCTORA SAN JOSE SA
A28517308	EULEN SA

- 3) Dentro del plazo previsto para ello, presentan documentación en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) las siguientes empresas:

CIF	EMPRESA
A29029428	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA
A28019206	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
U56440175	CONSTRUCCIONES CALDERON, S.L.U., ENERGY ADVISORS, S.L. y MONTAJES ELECTRICOS MERLO, S.L., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 de 26 de mayo
A36006666	CONSTRUCTORA SAN JOSE SA
A28517308	EULEN SA

- 4) El día 13/03/2025, se realiza la apertura de la documentación y se hace entrega de la misma al personal técnico para la valoración y evaluación de las proposiciones presentadas.
- 5) Empresas que han presentado renuncia:

CIF	EMPRESA
A28019206	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
A36006666	CONSTRUCTORA SAN JOSE SA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	16/04/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA7LMFCS37NQV97RF7NF7PY6AAV	PÁG. 2/4	



- 6) Con fecha 17/03/2025 se emite informe de baremación de la documentación presentada a la CONVOCATORIA DEL CONTRATO BASADO CON NUEVA LICITACIÓN DEL AMO, por las empresas licitadoras, siendo el siguiente:

Examinando las ofertas:

- **CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ SANDO, S.A.**
 - o Presupuesto de ejecución de la obra – 162.351,39 € IVA incluido (DESCUENTO 6,293%)
- **UTE CONSTRUCCIONES CALDERÓN, SL ENERGY ADVISORS, SL MONTAJES ELÉCTRICOS MERLO, SL**
 - o Presupuesto de ejecución de la obra - 162.362,19 € IVA incluido (DESCUENTO 6,286%)
- **EULEN S.A.**
 - o Presupuesto de ejecución de la obra - 167.135,74 € IVA incluido (DESCUENTO 3,53%)

Las puntuaciones totales han sido:

- **CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. – 100 PUNTOS**
 - **UTE CONSTRUCCIONES CALDERÓN, SL ENERGY ADVISORS, SL MONTAJES ELÉCTRICOS MERLO, SL – 99,88 PUNTOS**
 - **EULEN S.A. – 56,09 PUNTOS**
- 7) A la vista de todo lo anterior y en base a lo previsto en la cláusula 25 y cláusula 25.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del AMO, se solicita a la empresa CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA, la constitución de la garantía definitiva por importe de 6.708,73 €, de la cual presenta resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- 8) Se hace constar de la existencia de crédito suficiente en la partida presupuestaria 1331068980 - G/41C/21200/41 - 01.

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se me delegan y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes,

RESUELVO

Adjudicar a la empresa relacionada a continuación, el CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 2: F77579. Hospitales-Obras generales de más de 40.000€ de edificios, parcelas e instalaciones del HUVR).

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: IMPLANTACIÓN POR TRASLADO DE EQUIPO DE RAYOS X EN PLANTA BAJA, ÁREA DE RADIODIAGNÓSTICO, SALA 2B, DEL HOSPITAL GENERAL, HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, SEVILLA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	16/04/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA7LMFCS37NQV97RF7NF7PY6AAV	PÁG. 3/4	



EMPRESA: CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA con CIF A29029428

Importe (IVA excluido): 134.174,70 €

Importe de IVA: 28.176,69 €

Importe (IVA incluido): 162.351,39 €

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer, bien, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, bien recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	16/04/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA7LMFCS37NQV97RF7NF7PY6AAV	PÁG. 4/4	